

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El tramo Tudela-Cortes tendrá un ahorro del 40% en la factura del transporte regular de viajeros

El Gobierno de Navarra, ayuntamientos de la Ribera y CONDA han firmado hoy un convenio con este objeto, que prevé el aprovechamiento de las plazas vacantes del transporte público escolar

Jueves, 04 de octubre de 2012

A propuesta de los ayuntamientos de Tudela, Fontellas, Fustiñana, Cabanillas, Ribaforada, Buñuel y Cortes, se ha suscrito esta mañana un convenio con el Gobierno de Navarra y la empresa Compañía Navarra de Autobuses, S.A. (CONDA), para modificar un convenio anterior firmado en 2010, que intensificaba el servicio regular permanente de viajeros Pamplona y Tudela (NA-17)

con la ruta Tudela-Cortes. Las medidas adoptadas en el tramo para promover el ahorro, reducirán en un 40% la compensación que estos ayuntamientos debían ofrecer a la empresa concesionaria por el incremento de los servicios de la concesión en dicha ruta.

Dicho ahorro se obtiene de la reducción en el tramo Tudela-Cortes de los servicios menos utilizados, manteniendo los más demandados y ofreciendo, en los casos que resulte factible, las plazas libres del transporte escolar en las rutas que la empresa concesionaria realiza en la zona. Se logra así optimizar al máximo la eficiencia de los recursos económicos destinados al mantenimiento de esos servicios, una solución que se ha mostrado exitosa en comunidades autónomas como Asturias, donde la experiencia ha permitido lograr importantes ahorros para la Administración autonómica.

Los Departamentos de Fomento y Educación del Gobierno de Navarra están trabajando coordinadamente para revisar hasta qué punto estas sinergias pueden producirse también en otras zonas de Navarra, de manera que con objeto de la próxima puesta en funcionamiento de las concesiones del Plan Integral de Transportes de Viajeros por Carretera de Navarra (PITNA), se puedan integrar ambos servicios.



El consejero Zarraluqui, el director gerente de CONDA, Carlos Yéboles, y los representantes municipales en el momento de la firma.

La aplicación de estas medidas en el tramo Tudela-Cortes permitirá adelgazar la factura global de 167.147,34 a 96.233,80 euros, con las siguientes rebajas para las administraciones concernidas: Departamento de Fomento (de 83.573 a 48.116,90), Tudela (de 20.375,26 a 11.730,90 euros), Fontellas (de 4.090,19 a 2.354,89 euros), Fustiñana (de 11.363,09 a 6.542,21 euros), Cabanillas (de 6.545,17 a 3.768,33 euros), Ribaforada (de 16.084,56 a 9.260,56 euros), Buñuel (de 10.433,70 a 6.007,12 euros) y Cortes (de 14.681,71 a 8.452,88 euros).

Han suscrito este convenio el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui; el director gerente de CONDA, Carlos Yéboles; Luis Casado, alcalde de Tudela; Reyes Carmona, concejala de Ordenación del Territorio de Tudela; Andrés Agorreta, alcalde de Fontellas; Yugo Aguirre, teniente de alcalde de Fustiñana; Alberto Santos, alcalde de Cabanillas; Jesús M^a Rodríguez, alcalde de Ribaforada; Joaquín Portoles, alcalde de Buñuel, y M^aPilar Blasco, concejala de Cortes.

El convenio de 2010

La propuesta de intensificación de la ruta Tudela–Cortes que dio lugar al convenio de 2010, partió también de los propios ayuntamientos. Dado que se trata de unos servicios de transporte interurbano, cuya gestión es competencia de la Administración Foral, el Departamento de Fomento dictó una resolución de modificación de los servicios para incorporar las intensificaciones de los servicios, acordándose que la compensación a la empresa sería compartida por los ayuntamientos y el Gobierno foral al 50%.

Este convenio entraba en funcionamiento en julio de 2010 y fue prorrogado mediante sendas Resoluciones durante 2011 y 2012. No obstante, en este ejercicio de 2012 los ayuntamientos han manifestado la necesidad de revisar los servicios para ajustar los costes, con la menor afectación posible a la movilidad de los ciudadanos.

Los viajeros que utilizaron este servicio durante 2010 fueron 39.719, pasando a 69.995 durante 2011, lo que supone un incremento del 76,2%.